

Presentación de obras para Art/Act: Local 2025

El David Brower Center invita a artistas del norte de California a enviar sus obras para **Art/Act: Local 2025**, nuestra exposición anual con jurado de cuatro artistas locales cuyas obras abordan temas ambientales. El tema de la exposición de este año es **la recuperación de materiales desechados a nivel individual, comunitario, y social**.

DETALLES

A los cuatro artistas seleccionados se les ofrecerá un honorario de \$1000 cada uno. Este honorario se puede usar para la creación de una nueva obra, enmarcar o montar las obras existentes, o cualquier otro gasto de producción para la exposición. El Brower Center promocionará a los artistas seleccionados a través de nuestros canales de publicidad y les proporcionará activos profesionales (fotografía, video, etc.). Las obras de la exposición final serán vistas por miles de visitantes. También se anima a los artistas a usar la exposición como plataforma para la venta de las obras sin comisiones, según lo deseen.

- Los artistas deben vivir en el norte de California.
- La participación es gratuita, sin tasa de presentación.
- Hemos proporcionado instrucciones detalladas e información para ayudarle en el proceso del envío. Por favor lea atentamente este formulario antes de comenzar a enviarlo. Aquí puede ver un PDF de todas las preguntas del formulario para su referencia.
- Aceptamos envíos de obras de arte montadas en la pared, como pinturas, dibujos y esculturas de menos de 12" de profundidad. También aceptamos envíos de videos. Tenga en cuenta que tenemos una capacidad limitada para presentar obras de video, que tienen más éxito en combinación con obras de arte montadas en la pared. También consideraremos propuestas para presentaciones temporales como parte de la recepción inaugural de la exposición. **Debido a los límites de espacio en nuestra galería de usos múltiples, las obras escultóricas no serán consideradas a menos que se puedan montar en la pared.**
- Las obras de arte deben ser **al mínimo 24" de ancho** hasta 72" de ancho, menos de 16 pies de alto, y menos de 12" de profundidad. Obras de menos de 24" de ancho no se adaptan bien al sistema de instalación de nuestra galería.
- Las obras seleccionadas deben estar listas para colgar cuando se dejen en el Centro. Debido a la cantidad de tráfico en nuestra galería, recomendamos enmarcar obras de papel u otras obras delicadas bajo un vidrio o un método alternativo de protección.
- Cada artista puede enviar hasta 10 obras para la consideración del jurado.
- Las imágenes de las obras de arte deben cargarse aquí con una cuenta de Google.
- Todas las obras presentadas deberán estar disponibles para la exposición final. Los artistas seleccionados deben asistir a la inauguración de la exposición en el David Brower Center el jueves 12 de junio de 2025 de 6:30 a 8:30pm. Por favor asegúrese de estar disponible antes de enviar sus obras.

FECHAS & PLAZOS

- . Plazo de presentaciones: lunes 27 de enero de 2025 hasta las 4:00 pm PST.
- . Notificaciones enviadas antes del martes 11 de marzo
- . Entregar las obras antes del viernes 16 de mayo
- . Recepción inaugural de la exposición: jueves 12 de junio, 6:30 - 8:30pm
- . Fechas de la exposición: 26 de mayo - 21 de agosto de 2025
- . Recoger las obras: lunes 25 de agosto de 2025

2025 TEMA:

¿Cómo enfrentamos la realidad de que cuando tiramos algo, sigue existiendo? ¿Cómo podemos imaginar y construir modelos nuevos y más sostenibles que tengan en cuenta los efectos a largo plazo de lo que producimos y consumimos? Cuando agotamos el valor de uso de artículos hechos de materiales no biodegradables como plásticos o textiles sintéticos, los descartamos; estos se envían a un vertedero o terminan en nuestros océanos, parques y vecindarios. Sin infraestructura pública para renovar y reciclar los artículos de consumo existentes, la carga recae sobre los individuos, los hogares, y las organizaciones para tomar decisiones reflexivas sobre cómo reducir este impacto. Los esfuerzos iniciales han llevado al establecimiento de prácticas como hogares de bajo o cero residuos, grupos hiperlocales de donar, tiendas de productos a granel, tiendas de segunda mano y depósitos de chatarra. ¿Cómo podemos aprovechar estos movimientos para reimaginar nuestros sistemas de producción y consumo para considerar y reintegrar los subproductos en cada fase?

Para Art/Act: Local 2025, el Brower Center alienta a los artistas a considerar estas preguntas en relación con sus propias obras y prácticas creativas. Todos los artistas se enfrentan a la transformación: juntan materiales o elementos separados para crear algo nuevo. Buscamos obras de arte que cuestionen el hábito de descartar y adopten la recuperación como parte del proceso material y temático de la creación artística.

Si tiene preguntas adicionales con su inscripción, envíe un correo electrónico a cristina@browercenter.org

Preguntas del proceso de envío:

¿Cómo se enteró de la convocatoria de arte?

- Boletín electrónico del Brower Center
- East Bay Express
- Volantes
- Radio
- Redes sociales
- Publicidad boca a boca
- Otro: _____

Información del artista

1. Nombre completo (primer nombre y apellido)

2. Correo electrónico para comunicarnos con Ud.
3. Número de teléfono
4. [Pronombres \(ej: el, ella, elle, etc\)](#)

Sitio web del artista y usuarios de redes sociales

Le recomendamos que incluya cuentas de redes sociales y/o enlaces a sitios web con más imágenes de sus obras. Estos activos no son obligatorios pero fortalecerán su presentación ante el jurado.

1. Sitio web del artista (si es disponible)
2. Instagram (si es disponible)
3. Otras redes sociales (Twitter, Facebook, Pinterest, Vimeo, Youtube channel, Deviantart, etc.) (opcional)

¡Cuéntenos sobre usted!

Los problemas ambientales afectan a todos y el Brower Center cree que cualquiera puede lograr un cambio positivo. A través de nuestra serie Art/Act: Local, nos esforzamos por celebrar cohortes de artistas que reflejan las diversas perspectivas y orígenes de los artistas locales. También creemos que conocer a los artistas puede enriquecer la experiencia y la comprensión de la obra de los artistas por parte del público.

Por favor cuéntenos sobre usted y su interés en la exposición y en presentar sus obras en el Brower Center. (Límite de 300 caracteres—aproximadamente 50 palabras)

Declaración del artista

Para obtener consejos sobre cómo escribir una declaración de artista, [haga clic aquí](#).

Proporcione una breve declaración sobre cómo sus obras se relacionan con el tema de crear cambios sostenibles. (Límite de 800 caracteres—aproximadamente 130 palabras)

Tipos de obras aceptados

Nuestra galería es particularmente adecuada para obras de arte montadas en la pared, como pinturas, dibujos y esculturas de menos de 12" de profundidad. También aceptamos envíos de videos. Tenga en cuenta que tenemos una capacidad limitada para presentar obras de video, que tienen más éxito en combinación con obras de arte montadas en la pared. También consideraremos propuestas para presentaciones temporales como parte de la recepción inaugural de la exposición. Debido a los límites de espacio en nuestra galería de usos múltiples, **las obras escultóricas no serán consideradas a menos que se puedan montar en la pared.**

Deberá indicar que enviará obras de arte montadas en la pared y/o obras de video para poder completar este formulario.

Obras de arte montadas en la pared

Todas las obras montadas en la pared deben tener **al menos** 24 pulgadas de ancho hasta 72 pulgadas de ancho, menos de 16 pies de alto y menos de 12 pulgadas de profundidad. **Los objetos de menos de 24 pulgadas de ancho no se adaptan bien al sistema de instalación de la galería.**

Las obras enviadas deben estar listas para instalarse cuando se dejen en el Centro. Si necesita enmarcar o preparar obras de arte existentes para su instalación, los honorarios se pueden utilizar para estos gastos. Las obras sobre papel deberán enmarcarse o montarse sobre un sustrato más grueso. En algunos casos, nuestra instaladora profesional puede modificar el mecanismo de suspensión de las obras para fijarla a nuestro sistema propio de colgar en la pared.

Debido a la cantidad de tráfico en nuestra galería, **recomendamos enmarcar el papel u otras obras delicadas bajo un vidrio** o un método alternativo de protección. Las obras seleccionadas se exhibirán en nuestra galería que forma parte de un edificio público y es muy utilizada en nuestro centro de conferencias, y los accidentes ocurren a veces.

1. ¿Cómo se protegen las superficies de sus obras? Es responsabilidad del artista asegurarse de que estén protegidos, especialmente para obras en papel y fotografías.
2. Lee y marque cada uno de los siguientes términos:
 - Todas mis obras enviadas estarán listas para instalarse cuando las dejen en el Centro.
 - Afirmo que es mi responsabilidad garantizar que mis obras estén protegidas (por ejemplo, enmarcarlas bajo un vidrio).

Video

Las obras de video se mostrarán en uno de los monitores montados en la pared del Centro. El audio se reproducirá a través de unos auriculares. Tenga en cuenta que debido al volumen de presentaciones, el jurado revisará solo una muestra de las obras de video para su consideración. Los artistas seleccionados trabajarán con nuestro equipo curatorial en la logística del video.

1. Agregue **URL** a las presentaciones de video a continuación. Indique el título y la duración de cada video con la URL.
2. Describa brevemente cada video enviado y cómo se relaciona con el tema de la exposición.

Presentaciones de arte temporales / eventos interactivos

Consideraremos propuestas de presentaciones artísticas u obras interactivas que se llevarán a cabo en la recepción inaugural de la exposición el miércoles 25 de septiembre de 6:30 a 8:30pm. El artista debe proporcionar todos los materiales necesarios para la actuación propuesta, pero puede utilizar las mesas, sillas, y/o teatro del Centro, si están disponibles.

1. Describa brevemente la presentación o evento interactivo temporal propuesto. ¿Cómo se relaciona la obra propuesta con el tema de la exposición?

Presentación de obras de arte

Cada artista puede enviar hasta 10 obras para la consideración del jurado. **Para cada obra enviada, proporcione la siguiente información:**

1. El título de la obra
2. El medio de la obra (*ej: grafito sobre papel, cerámica, óleo sobre lienzo, etc.*)

3. Dimensiones de la obra
4. Fecha de realización de la obra:
5. Por favor cargue imágenes de esta obra. Puede cargar hasta 5 imágenes diferentes para cada obra, como tomas detalladas, partes de una serie, etc. Para videos, cargue una imagen en miniatura. (máximo de 5 archivos, tamaño máximo de 1 MB cada uno, máximo de 5 MB en total)
6. ¿Cómo se relaciona esta obra con el tema?

Condiciones de la exposición

Por favor revise y confirme los siguientes términos y condiciones de participación en la exposición.

1. Todas las obras enviadas deben estar disponibles desde el 16 de mayo hasta el 25 de agosto de 2025.
2. Si soy seleccionada/o, asistiré a la recepción inaugural de la exposición el jueves 12 de junio de 2025 de 6:30 - 8:30pm.
3. Entiendo que soy responsable de coordinar la entrega y recogida de mis obras con el personal del Brower Center si soy seleccionada/o.
4. Si soy seleccionada/o, manejaré todas las ventas de mis obras directamente si elijo ponerlas a la venta.
5. Doy permiso al David Brower Center para reproducir imágenes de mis obras y documentación de eventos relacionados como parte de la promoción y del archivo de la exposición.
6. Entiendo que la participación en la exposición depende de la comunicación regular con el personal del Brower Center por teléfono o correo electrónico.

Asegúrese de presionar "submit" a continuación en la última página del formulario. Recibirá una copia de su envío por correo electrónico. Tendrá la oportunidad de editar su envío hasta que termine la convocatoria. La fecha límite para enviar presentaciones es el lunes 27 de enero a las 4:00 pm.

[El formulario de presentación en español se encuentra aquí.](#)

Access the [English submission form here.](#)